

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021

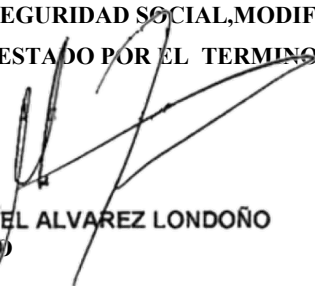
Fecha: 15/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105001 2019 00278	Ordinario	LILIANA CARDONA CUBILLOS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y ordena el archivo del expediente	14/02/2024		1
63001 3105001 2022 00019	Ordinario	JAIRO ALBERTO BAQUERO MESA	YENIFER CAROLINA CORTES RENDON	Auto fija fecha audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS para el 9 de abril de 2024, a las 8 A.M.	14/02/2024		1
63001 3105001 2022 00079	Ordinario	YENNY MARCELA VIVAS JIMENEZ	GLORIA INES RUIZ GALLEGO	Auto Ordena Requerimiento al Curador Ad-litem para que se pronuncie sobre nombramiento.-	14/02/2024		1
63001 3105001 2022 00098	Ordinario	LUIS ANTONIO RAMIREZ BASTIDAS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONDOR	Auto Ordena Requerimiento a la pte actora para que remita comunicació y aviso del Art. 29 del CPTSS por medio de correo físico certificado a la pte demandada.-	14/02/2024		1
63001 3105001 2022 00196	Ordinario	JANFRAN GONZALEZ GONZALEZ	FRANCIA ELENA CASTAÑO GALLEGO	Auto aprueba liquidación de costas y ordena el archivo del expediente	14/02/2024		1
63001 3105001 2022 00206	Ordinario	ISABELA SOTO GOMEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto de Trámite Se hace requerimiento para notificar.	14/02/2024		1
63001 3105001 2023 00032	Ordinario	JORGE MENDOZA MORA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	Auto termina proceso por Desistimiento	14/02/2024		1
63001 3105001 2023 00235	Ordinario	OMAIRA BETANCURT OROZCO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto admite demanda	14/02/2024		1
63001 3105001 2024 00012	Ordinario	GUILLERMO GRISALES ARIAS	JORGE IVAN TORRES AVILES	Auto inadmite demanda Se ordena devolver demanda. Se conceden cinco (5) días para subsanar.	14/02/2024		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA15/02/2024


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO